



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 10, Núm. 1, pp. 435-482 - ISSN 2027-5528

Entorno natural en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta. Virreinato de la Nueva Granada (1750-1830)

Natural environment in the Jesuit farms of the Cúcuta
Valley. Viceroyalty of the New Granada (1750-1830)

Delia Yaqueline Gómez Mantilla

Universidad de los Andes, Venezuela

orcid.org/0000-0002-2378-2717

Recibido: 29 de marzo de 2019

Aceptado: 15 de mayo de 2019

Universidad
Industrial de
Santander



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Entorno natural en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta. Virreinato de la Nueva Granada (1750-1830)*

Delia Yaqueline Gómez Mantilla
Universidad de los Andes, Venezuela

Historiadora de la Universidad Industrial de Santander.
Magíster en Estudios sociales y culturales de los Andes
de la Universidad de los Andes, (Mérida, Venezuela).

Correo electrónico: deyagoma@gmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-2378-2717

Resumen

La sociedad del siglo XVIII, en el Virreinato de la Nueva Granada y en las demás colonias españolas, era en su gran mayoría rural y campesina. El trabajo agrícola estaba ligado a los ciclos climáticos y se establecía una relación recíproca entre el entorno y la cultura debido a la incipiente tecnología. Conocer cuál fue la relación que establecieron los padres jesuitas con el medio ambiente para lograr un equilibrio y mayor productividad de las haciendas que poseían en el valle de Cúcuta, cuáles fueron las estrategias y los mecanismos tecnológicos utilizados para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, y en qué medida adaptaron costumbres observadas en la región, son los objetivos del presente estudio. El tema será analizado con una visión interdisciplinaria que integra aspectos de la Nueva Historia y la Ecología Cultural. Se aplica la metodología cualitativa en el análisis de la documentación histórica existente en los archivos de Colombia sobre la Compañía de Jesús y las relaciones geográficas.

* El artículo es el resultado del proyecto de grado de Maestría “vida cotidiana y entorno natural en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta (1730-1830).

Palabras Clave: Haciendas, Compañía de Jesús, Entorno Natural, Hábitat Natural, Medio ambiente cultural.

Natural environment in the Jesuit farms of the Cúcuta Valley. Viceroyalty of the New Granada (1750-1830)

Abstract

The society of the eighteenth century, in the Viceroyalty of New Granada and in the other Spanish colonies, was mostly rural and peasant. Agricultural work was linked to climate cycles and a reciprocal relationship was established between the environment and culture due to the incipient technology. Knowing the relationship established by Jesuit parents with the environment to achieve a balance and greater productivity of the farms that they owned in the Cúcuta valley, what were the strategies and technological mechanisms used for the development of agriculture and livestock, and to what extent they adapted customs observed in the region, are the objectives of the present study. The theme will be analyzed with an interdisciplinary vision that integrates aspects of the New History and Cultural Ecology. The qualitative methodology is applied in the analysis of the historical documentation existing in the archives of Colombia on the Society of Jesus and the geographic relations.

Keywords: Farms, Company of Jesus, Natural environment, natural habitat, cultural environment.

Introducción

Las investigaciones sobre los jesuitas en la América española son numerosas y tratan temas relacionados con el origen de la orden, la llegada y establecimiento en el Virreinato

de la Nueva Granada, el proceso de expulsión en 1767, el manejo económico de los colegios y haciendas y su organización interna¹; sin embargo, estos trabajos como parte de una investigación más amplia dedican sólo algunas líneas a la relación que los jesuitas establecieron entre la producción de las haciendas y el medio ambiente, así como los mecanismos de adaptación y adopción de costumbres de una región.

El entorno natural de las haciendas jesuitas en el valle de Cúcuta será estudiado a partir de la ecología cultural, que implica el concepto de medio ambiente y adaptación. El concepto de medio ambiente hace referencia al hábitat natural *per sé* que está compuesto por el clima, flora y fauna, suelo, precipitaciones, etc., y el hábitat natural modificado por el ser humano. En este sentido, cuando la ecología cultural habla del medio ambiente se refiere al ambiente modificado culturalmente, porque inevitablemente existe una interacción de los individuos con el hábitat natural que conlleva a una retroalimentación del medio ambiente y la cultura o viceversa, como resultado ese hábitat natural es cada vez más un medio ambiente cultural, en el cual inciden las propiedades del hábitat natural *per sé*, el

¹ Se destacan investigaciones de la Nueva Granada: Cassani, J. (1741). *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América descripción y relación exacta de sus gloriosas misiones en el reino, llanos, meta y río Orinoco*. Madrid, España. Fernández, J. (1914, 1962, 1989). *Los Jesuitas en Colombia, Tomo I, II, III*. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana. Del mismo autor: (S,f), *La expulsión de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en 1767*. Sección Histórica, Pp. 249-291. Salcedo M, J. (2004). Las vicisitudes de los jesuitas en Colombia durante el siglo XIX. *Theologica Xaveriana*. (152), 679-692. Mercado de, P. (2006). *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*. Recuperado de www.biblioteca.org.ar/comentario. Osorio, M. (2013). La botica neogranadina de la Compañía de Jesús: un laboratorio para explorar prácticas médicas en la provincia de Santafé, primera mitad del siglo XVIII, *Revista Historia y Memoria*. (6). 143-169. Yepes, J. (2008). Aportes económicos de los jesuitas a la Nueva Granada y la Provincia de Antioquia, Siglo XVII. Recuperado de www.santafedeantioquia.net. Liévano A. I. (1996). Las misiones jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, En I. Liévano. (Ed.), *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia I* (pp.39-50). Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia. Fajardo del R. y González, M. (2008). *Los Jesuitas en Antioquia 1727-1767. Aportes a la historia de la cultura y el arte*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Fajardo S, J. J. (2007). *Los Jesuitas en Venezuela. Las misiones germen de la nacionalidad*. Caracas, Venezuela: Publicaciones UCAB. Del mismo autor, (2004). *Los jesuitas en Cartagena de Indias, 1604-1767*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Colmenares G. (1984). Los Jesuitas: modelo de empresarios coloniales. 21(02), 42-53. Recuperado de http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/3307. Jaramillo J. (1987). La economía del Virreinato 1740-1810. En J.A. Ocampo. (Ed.), *Historia económica de Colombia*. (pp.23-43). Bogotá, Colombia: Siglo XXI editores. Colmenares, G. (1969). *Las Haciendas Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional. Mörner, M. (1968). *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata. La era de los Habsburgo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Tovar P, H. (1975). Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México. En H. Florescano (Ed.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (pp. 132-222). México: Siglo XXI editores.

conocimiento que una comunidad tenga de su medio ambiente y la capacidad tecnológica y su uso en las transformaciones que allí se desarrollen (Kaplan y Manners, 1979).

El presente trabajo se desarrolla en tres apartados: La primera parte hará referencia a la ubicación geográfica y la organización jurídico política del valle de Cúcuta, en la segunda parte se estudia el hábitat natural compuesto por la fauna, flora, clima y accidentes geográficos en la zona de estudio y la tercera parte trata aspectos del hábitat cultural de las haciendas jesuitas, entendido como un paisaje transformado y adaptado por la acción de los grupos humanos que producen cambios en la naturaleza, desde una relación recíproca donde el ser humano toma energía de la naturaleza y a su vez transforma y adapta su entorno en un medio ambiente cultural.

La investigación estuvo sujeta a la documentación hallada en los archivos principalmente de Colombia, se pudo constatar el hábitat natural y cultural a partir de la fuente documental contenida en el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional y los archivos notariales de Pamplona y Cúcuta, además, se cuenta con el documento de las Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de las Haciendas Mexicanas, manuscrito de origen mexicano del siglo XVIII transcrito por François Chevaliery. Este documento informa sobre aspectos relacionados con el entorno natural al interior de las haciendas el cual será utilizado a lo largo de la investigación. Las instrucciones dadas a los padres coadjutores eran comunes a todas las propiedades jesuitas en las colonias españolas. Así mismo, se hará mención en algunos aspectos específicos relacionados con la ubicación geográfica del valle de Cúcuta tomado de las relaciones geográficas producidas por Agustín Codazzi², debido a que en la documentación de la época consultada no se detallan estos aspectos.

² Agustín Codazzi durante 1850 y 1851 realizó expediciones a las *provincias del norte de la Nueva Granada*, durante la Comisión Coreográfica, cuando viajó por la República de la Nueva Granada levantando la cartografía de las regiones con el fin de estudiar la geografía, los recursos naturales, la historia natural, la cultura regional y la agricultura.

Ubicación geográfica y organización jurídica política

El valle de Cúcuta, en el siglo XVIII, formaba parte de la Provincia de Pamplona. Estaba constituido por las parroquias San José de Guasimal y el Rosario de Cúcuta³, que se había conformado por el poblamiento de campesinos mestizos y hacendados blancos alrededor del Pueblo de Indios de Cúcuta. La categoría de parroquia otorgaba el derecho a tener autoridades civiles⁴ y eclesiásticas independientes del pueblo de indios y sus habitantes antes agregados adquirirían la calidad de vecinos. En la erección de estas parroquias la mayor parte de los bienes hipotecados fueron arboledas de cacao, situación que en 1789 y 1792 respectivamente posibilitó una autonomía económica propiciada por el auge del cacao, razón por la cual sus vecinos solicitaron el estatus de villa, lo que implicaba la escisión de los espacios jurisdiccionales de la Provincia de Pamplona (Pabon Villamizar, Ferreira Esparza, y Guerrero Rincón, 1998).

La parroquia de San José estaba ubicada en la latitud de 7° 38' Norte y longitud de 1° 28' 45" al este del Meridiano de Bogotá con una altura de 294 metros sobre el nivel del mar, por su parte la Villa del Rosario, se encontraba ubicada en la Latitud de 7° 34' 30" Norte, con una longitud de 1° 31' 30" al Este del Meridiano de Bogotá y una altura respecto al nivel del mar de 348 metros (Codazzi, 2004)⁵. Desde Pamplona a la parroquia de San José había una distancia de 84.000 varas castellanas, y de esta parroquia a el Rosario 10.150 varas castellanas, su jurisdicción terminaba donde se junta el río Zulia con el de Pamplona⁶ (Archivo General de la Nación- AGN, 1792), lugar donde deslindaba el Virreinato de la Nueva Granada⁷ (Moreno y Escandon, 1985). Las haciendas jesuitas estaban ubicadas en el territorio de estas dos parroquias, separadas entre sí por cuatro

³ La parroquia de San José de Cúcuta fue erigida en 1734 y en 1773 la del Rosario de Cúcuta.

⁴ Alcalde partidario

⁵ Se utilizan los datos de Agustín Codazzi de 1851, puesto que la documentación consultada como censos o padrones, archivos notariales (compra, venta), pleitos, inventarios de las haciendas y documentación variada correspondiente al siglo XVIII no hacen alusión a la ubicación de estas dos parroquias pertenecientes al valle de Cúcuta, por lo tanto, el dato más cercano a la fecha de estudio es el otorgado por Codazzi.

⁶ Hoy llamado río Pamplonita

⁷ Hoy zona limítrofe entre Colombia y Venezuela.

leguas de distancia (AGN, 1767), ubicadas a las orillas de los ríos Pamplonita y Táchira formando una especie de triángulo como se observa en el Mapa 1.

Mapa 1

Mapa de la ubicación de las haciendas jesuitas en el valle de Cúcuta



Fuente: Mapa de la ubicación de las haciendas jesuitas en el valle de Cúcuta. 1. San Francisco Xavier; 2. El Salado; 3. El Trapiche; 4. Labateca (AGN, Sección Mapas y Planos, 1805, Bogotá, Colombia)

Aproximadamente había tres días de camino desde Pamplona al valle de Labateca⁸, igual distancia desde éste valle al de Cúcuta, lugar donde los jesuitas tenían las haciendas más “pingües”⁹ (SIC) (AGN, 1767, f.512r). De Pamplona al valle de Cúcuta en jornadas regulares había unas quince leguas de camino. El camino desde la hacienda de San Francisco Xavier a la Parroquia de San Joseph era un paisaje agreste por la presencia de peñas y montes quebradizos, y su acceso se dificultaba por el paso del río Pamplona. Igual

⁸ Los padres jesuitas también tenían haciendas y hatos de ganado en el valle de Labateca que le fueron donadas entre 1621 y 1650.

⁹ Abundante, copioso, fértil (RAE)

situación ocurría desde Pamplona hasta Mérida, según los documentos, los caminos eran toscos por la presencia de diversos pisos altitudinales, con ríos abundantes y sin puentes que facilitaran el tráfico (AGN, 1795-1796).

Hábitat Natural

El hábitat natural *per sé* hace referencia al clima, la flora, la fauna, los tipos de suelo y los accidentes geográficos existentes en la zona de estudio, los cuales se describirán a continuación de acuerdo a la información arrojada en la documentación histórica consultada y las relaciones geográficas existentes.

Según Codazzi (2004), la formación de los valles de Cúcuta se debe al “acarreo fluvial y a las planicies septentrionales, cubiertas de selva que hacen horizonte mirándolas desde el cerro Tasajera” (p. 379), las cuales estuvieron dominadas por un mar dulce, que se redujo al Lago Maracaibo, por lo tanto la tierra vegetal estaba compuesta de lechos de arena y guijarros (Codazzi, 2004). Las villas del Rosario¹⁰ y San José se encuentran ubicadas en la cordillera de los Andes cuyo relieve es plano o suavemente ondulado formado por barrancos y zanjones (AGN, 1787).

Kaplan y Manners (1979) afirman que “las características del hábitat natural son vistas no como elementos que juegan un papel determinante, sino como elementos que juegan un papel permisivo o limitante brindando posibilidades en ciertas direcciones e inhibiéndolas en otras” (p.137). El valle de Cúcuta se caracterizaba por un paisaje desértico (AGN, 1795-1796), sin embargo, Moreno y Escandón refería en 1778 que las tierras eran de una notoria fertilidad donde se cosechaba todo tipo de frutos de tierra caliente especialmente el cacao y la cría de ganado, lo que posibilitó el crecimiento de su población, de la industria y el comercio (Moreno y Escandon, 1985), igual sucedió con los terrenos de la Villa del Rosario que fueron fertilizados en 1795 por el cultivo de árboles de cacao, con

¹⁰ En un principio fue llamado Llano de Morales, referido a su primer dueño.

el surgimiento de grandes haciendas cacaoteras (AGN, 1795-1796). Lo anterior explica que los habitantes de la región vieron en las características del paisaje del valle de Cúcuta una oportunidad para la explotación de los recursos.

Las fuentes hídricas que bañan y fertilizan el valle de Cúcuta corresponden a sus linderos, el río Pamplonita, el río Zulia y el río Táchira¹¹. El río Zulia era ancho y caudaloso, el de Pamplona, aunque no llevaba abundante agua en verano, cuando llovía crecía y su corriente impetuosa modificaba su cauce (AGN, 1733 - 1810). En la Villa del Rosario además del río Táchira que cuando crecía se desbordaba e inundaba parte de las haciendas aledañas (AGN, 1777-1778), existían aguas termales que se encontraban ubicadas en uno de los linderos de la hacienda El Trapiche, llamado Aguas Calientes¹² (AGN, 1771). El territorio del valle de Cúcuta poseía abundantes quebradas y caños de aguas lluvias. El paisaje en las vegas de los ríos había sido modificado para la siembra de frutos menores u ocupadas por haciendas en cuyas riberas se sembraba cacao (AGN, 1787).

Edmund Leach (como se citó en Kaplan y Manners, 1979) afirmaba que, “la percepción o la forma como la gente concibe el medio ambiente, es un producto de la cultura” (p.139). El clima del valle de Cúcuta era cálido, con una temperatura que oscilaba entre 21° y 32° centígrados soportada por fuertes vientos (Codazzi, 2004), sin embargo, su temperamento se consideraba sano y desde la mirada rentista de sus pobladores, se percibía al valle como un sitio de gran hermosura, en cuyos terrenos fértiles se abastecía a otras provincias del precioso fruto del cacao (AGN, 1733-1810).

Entre la flora silvestre del valle de Cúcuta se encontraba el árbol del kují (Codazzi, 2004) y el guamo (AGN, 1771), Fray Pedro Simón refería que en el siglo XVII existía en los campos orégano en abundancia que alimentaba los ganados (Simón, 1986). Cerca de los

¹¹ También llamado en la época río Cúcuta

¹² Codazzi en 1851 informaba su existencia como manantiales de aguas calientes y ferruginosas que alcanzaban una temperatura de 47°. En la actualidad aun existen estas aguas termales, hoy llamado el barrio Aguas Calientes que hace parte del Municipio de Villa del Rosario.

ríos crecía la planta silvestre llamada en el lenguaje popular barbares¹³, utilizada por los habitantes de la región especialmente los indígenas como un método efectivo para la pesca; el procedimiento consistía en machacar la planta e introducirla en los ríos, lo que producía un efecto narcótico que adormecía los peces los cuales salían fácilmente a la superficie, sin embargo, en la época los pobladores creían que era una planta venenosa, razón por la cual fue prohibida desde 1793 en las reglas del buen gobierno, estableciendo multas a los habitantes que no arrasaran con estas hierbas en sus haciendas¹⁴ (AGN, 1793).

La fauna que habitaba el valle de Cúcuta estaba conformada por los animales domésticos como el ganado¹⁵ y las cabras propios de tierra caliente, y la fauna silvestre constituida por cerdos y venados posiblemente bermejós¹⁶ (AGN, 1797), potros salvajes, osos, antas, guardatinajas, culebras, lechones, tigres y leones, estos últimos seguramente se trataban de jaguares y leones americanos. Esta fauna silvestre se encontraba principalmente en los territorios distantes cerca a los hatos, quizás aún selva virgen (AGN, 1807). El ganado se veía afectado por la plaga de moscas y murciélagos, por ejemplo, en el sitio de Astillero que limitaba con la hacienda El Salado en 1774 murieron 20 crías a causa de estas plagas (AGN, 1774), así mismo, Oviedo refería la existencia de garrapatas, culebras y otros insectos ponzoñosos perjudiciales para la salud (Oviedo, 1974).

La descripción del entorno natural *per sé*, evidencia como una parte importante del medio ambiente del valle de Cúcuta desde el siglo XVII, había sido transformado paulatinamente por el hombre en entorno cultural, con la transposición de fauna y flora como el ganado y el cultivo del cacao.

¹³ Se refiere a la planta llamada Barbasco que era un bejuco usado por los indígenas para atontar a los peces. (RAE)

¹⁴ Leyes promulgadas por el Alcalde Ordinario de la Jurisdicción de Pamplona Andrés de Salas Berdeja, residente en el valle de Cúcuta.

¹⁵ Desde el siglo XVI se registra la llegada de ganado a la Provincia de Pamplona.

¹⁶ Fray Pedro Simón, también reseña la existencia desde el siglo XVII de venados bermejós por el color rojizo de su piel. Simón, Fray Pedro (1986). Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las indias occidentales y de mar océano. Bogotá: Banco Popular.

Hábitat cultural o medio ambiente cultural

*De San José a la Villa del Rosario, tres horas de tropa;
camino llano con un pequeño repecho,
y a la entrada haciendas de cacao.
Del Rosario a la Parroquia de San Antonio,
cinco cuartos de hora:
Camino llano con haciendas de cacao a un lado y otro.
A la entrada está el Río Táchira sin puente,
y siempre da vado
(AGI, 1813–1814, f.504v)*

En este apartado se observa el concepto de adaptación, que hace énfasis en el desarrollo cultural de las personas en sus relaciones con el entorno, en este sentido, las transformaciones hechas a la naturaleza por los hombres y mujeres con el fin de cumplir sus objetivos, a partir de la comprensión de las condiciones que establece la naturaleza, producto de un proceso creativo como resultado de la tecnología y las relaciones productivas (Stora, 2016).

La cultura material representada en las herramientas agrícolas, permite observar la relación entre la tecnología y el entorno natural, las conductas asociadas a la explotación de recursos del entorno en relación con los roles ejercidos para cada actividad productiva en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta. Respecto a la interacción recíproca entre el hombre/cultura/medio ambiente o viceversa, se tiene en cuenta la importancia del factor económico para la producción y explotación de recursos, la influencia de la religiosidad en el establecimiento de elementos reguladores que mantenían actividades tradicionales de explotación o producción, en este caso, las adaptaciones del hombre a la naturaleza, y cómo algunas actividades productivas o de explotación en las haciendas jesuitas estaban ligadas a los ciclos naturales, como tiempos de lluvia o sequía, y los ciclos rituales que regulaban las actividades de tipo agrícola.

En el siglo XVIII la sociedad era eminentemente rural y campesina, su vida cotidiana estaba ligada a los ciclos y fenómenos de la naturaleza especialmente en el trabajo

agrícola, quedando a merced de las variaciones climáticas. Los fenómenos naturales eran explicados por acciones de la ira divina como castigos por las acciones de los hombres, por ello se recurría al poder divino que podía calmar estas fuerzas de la naturaleza. En el valle de Cúcuta, a pesar de la falta de referencias directas en los documentos de la época, no cabe duda que este temor existía, especialmente causado por las inundaciones de los ríos Pamplonita, Táchira y Zulia. Cuando se erigió la nueva parroquia de blancos en el año 1733, en las playas del río Pamplonita, esta se encomendó al patrono de la “buena muerte”, San Joseph, de ahí su nombre: Parroquia de San Joseph de Guasimal (Ferreira, 2005).

Respecto a la adaptación cultural, Leslie White (como se citó en Kaplan y Manners, 1979) ha señalado “la interacción dialéctica de los diferentes elementos de la cultura, y el papel frecuentemente determinante que puede desempeñar en ciertas circunstancias históricas los factores ideológicos y sociopolíticos” (p.134). Una de las políticas que la Compañía de Jesús asignaba en el manejo de sus propiedades terrenales al padre coadjutor¹⁷ en la administración de las haciendas, era la regulación de la vida espiritual de sus esclavos¹⁸ y la disposición de todo lo necesario para las labores agrícolas, con el fin de multiplicar los frutos de la tierra. En aras de obtener mayor productividad los jesuitas conservaban las formas tradicionales de cultivar, haciendo uso del conocimiento local y de las costumbres para el trabajo en las labores de campo, evitando pérdidas en la experimentación, al mismo tiempo que su accionar no constituía una amenaza externa frente a las costumbres y tradiciones de sus habitantes.

El cacao

A diferencia de otras zonas del Virreinato de la Nueva Granada, donde predominaba la economía de la minería y las plantaciones, en el valle de Cúcuta la economía estaba concentrada en el cultivo del cacao, producto que sustentaba la economía en la región. Para ampliar la producción y exportación de cacao que los padres jesuitas tenían desde el siglo

¹⁷ Nombre dado a por la orden jesuita a los padres que administraban la hacienda

¹⁸ La relación que establecían los jesuitas con sus esclavos era a partir de la concepción cristiana de padre e hijo.

XVII en el Lago de Maracaibo¹⁹, la Compañía de Jesús adquirió tres haciendas de cacao en el valle de Cúcuta: San Francisco Xavier y El Trapiche cuya actividad económica principal estaba representada en el cacao y tenían como anexo hatos de ganado mayor y menor, y la hacienda de San Antonio de El Salado cuya actividad principal era la cría de ganado mayor, segundo ramo de la economía en la región.

Figura 1
Cacao. *Theobroma bicolor* Bonpl



Fuente: Dibujo de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada - 1783-1816. ARJB.

Imaginemos por un momento un paisaje construido y modificado por el hombre en torno al cacao, cuando los viajeros entraban o salían del valle de Cúcuta encontraban en las márgenes del camino, “haciendas de cacao a un lado y otro” (SIC) (AGI, 1813-1814, f.504r), un paisaje cultural que predominaba desde el siglo XVII²⁰ cuando los colonos

¹⁹ Desde el siglo XVII la Compañía de Jesús tenía manejo del cacao en el lago de Maracaibo debido a la compra y donaciones que recibió en el sur del lago en San Antonio de Gibraltar, al respecto ver: Gómez, D. (2019). Origen de las haciendas de la Compañía de Jesús en el valle de Cúcuta, Virreinato de Nueva Granada, Colombia (1621-1730). *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 35, enero-junio, 2019, 3-29. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

²⁰ Para el siglo XVII el cacao se producía en abundancia en el Lago de Maracaibo, de acuerdo con los

introdujeron las primeras siembras de cacao a la orilla del río Zulia, ampliando sus fronteras a medida que fueron liberando el río de la presencia de sus originarios pobladores, los indios motilones (Ramos, Rodríguez, & Sosa, 1999). Aquí se puede ver cuál era la percepción de los vecinos y qué esperaban del medio ambiente desde el punto de vista de la economía rentista, paulatinamente fueron transformando el territorio, aprovechando las condiciones climáticas y las tierras fértiles del valle para su cultivo; este paisaje se conservó hasta inicios del siglo XIX.

Para 1822, el árbol del cacao era considerado por su gran belleza, especialmente cuando estaba cargado de frutos:

[...] El árbol de cacao, nativo de Hispanoamérica, tiene aproximadamente el tamaño de un manzano de mediana altura, con un diámetro que raramente excede de siete pulgadas. Es de gran belleza cuando está cargado de frutos, los cuales se ven dispersos en el tallo, colgados de breves pecíolos, o en torno a las ramas principales, semejándose a la sidra a causa de su color amarillo y de su rugosa corteza. (Instituto Nacional de Hipódromos - INH, 1982, p.171)

El concepto de ecología cultural enfatiza en, “las adaptaciones culturales o modos culturales de conducta aprendidos por las personas en sus relaciones con el entorno” (Stora, 2016, p.5), de acuerdo con lo anterior, los padres jesuitas utilizaron como estrategia para lograr la mayor productividad del cacao, el conocimiento de los pobladores de la región, quienes a lo largo de los años en su relación con el entorno habían aprendido su manejo y cultivo. Una vez instalados en un territorio los padres debían averiguar entre los pobladores más expertos cuáles eran los modos utilizados para arar la tierra, sembrar, regar, escarbar y podar los árboles en la región, como lo indicaban las instrucciones mexicanas, “porque como la experiencia es madre de la ciencia, en cada tierra la experiencia les ha enseñado a los labradores lo más conveniente para el logro de sus cosechas” (Chevalier, 1950, p. 138). Por lo tanto, no modificaron las costumbres, sino que se apropiaron de ellas, destinando,

testimonios documentales, es posible que fuera trasplantado al valle de Cúcuta a medida que fueron colonizando el río Zulia. Al respecto ver: Ramos, A. Rodríguez, L. Sosa, G. (1999). Norte de Santander. Aspectos de su historia colonial. Pamplona: Universidad de Pamplona.

por ejemplo, el vado de los ríos Pamplonita y Táchira para el cultivo del cacao en sus haciendas, un terreno de aluvión que facilitaba el riego, para evitar el riesgo de sequía que era muy común en el valle de Cúcuta (AGN, 1787).

La siembra. Lo mismo ocurría con la siembra del cacao que estaba ligada a los ciclos de lluvia; es por ello que se sembraba en época de invierno, por ejemplo, en octubre y noviembre en la hacienda de la Vega (San Francisco Xavier) se habían plantado mil árboles (Biblioteca Nacional de Colombia - BNC, 1768). Para que los árboles soportaran el inclemente sol del valle de Cúcuta, cada árbol sembrado estaba bajo la sombra provisional de un plátano los cuales eran plantados con un año de anticipación; el plátano amortiguaba el calor en los primeros años y por ser una planta que no posee una raíz profunda, no rivaliza con el crecimiento libre de las plantaciones de cacao, (Archivo Histórico de Pamplona - AHP, 1762), además, el plátano servía como alimento de los esclavos en las haciendas. El cacao también estaba sembrado bajo la sombra permanente de una ceiba (AHP, 1762), de esta forma las arboledas de cacao combinaban tres tipos de plantas: ceibas, plátanos y cacao.

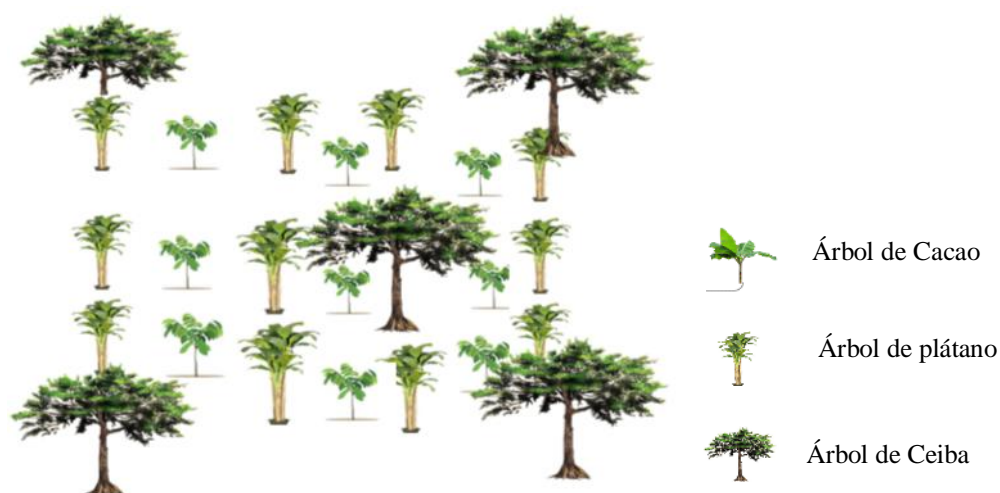
En primer lugar se preparaba el terreno para la siembra del cacao en un abra de tierra o salla²¹ (AGN, 1769), cuyo terreno había sido limpiado de la maleza para poder sembrarse nuevamente con una azada o azadón; en el caso de las haciendas jesuitas, los esclavos encargados de estas labores, disponían de herramientas como palas, machetes de rozar, barras, barretones, hachas, cucharones y rejas de arar (AGN, 1767). Una vez preparado el terreno se procedía a la siembra de plátanos o arboles de ceiba, cuando estos ya tenían una altura suficiente para proporcionar sombra y cortar el aire, se realizaba la siembra del cacao, el cual había sido previamente sembrado en almácigos a la espera de ser trasplantados, “se ha aumentado en este presente año en la habra que se hizo el año pasado enplantanada y enseybada y Almasigos prompts para continuar la siembra” (SIC) (AGN, 1769, f.325r). A continuación, se presenta el diseño de mi autoría de la distribución de los

²¹ Abra de tierra. Espacio desmontado, claro en un bosque. (RAE)

árboles de cacao, plátano y ceibas, de acuerdo a las descripciones realizadas en los documentos.

Figura 2

Distribución de los sembradíos de cacao, plátano y ceibas.



Fuente: Diseño propio, según la descripción de los documentos del AGN, 1769, Bogotá, Colombia.

Los árboles de ceiba se intercalaban en los cultivos de cacao, lo cual traía beneficios para el suelo porque al penetrar sus raíces en el subsuelo permitían la descomposición de materiales y se convertía en una fuente de nutrientes; la caída de las hojas aumentaba la capa de mantillo y además permitía la entrada de rayos solares para la maduración de la cosecha del cacao (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1957). Estas nuevas plantaciones podían en ocasiones por diversos factores como la sequía, mal manejo de las semillas o escasez de nutrientes de la tierra, verse afectadas y perderse gran parte de la siembra, como ocurrió en 1770 en la hacienda El Trapiche, donde, de mil árboles que sembraron sobrevivió sólo la mitad (AGN, 1771).

Los tablones de cacao. La distribución de los árboles de cacao en las haciendas jesuitas, correspondía a un conjunto de árboles denominados tablones, los cuales bautizaban con nombres de santos y vírgenes. Algunos hacían referencia a los santos a los cuales estaba dedicada la hacienda, posiblemente lo que producía cada tablón estuviera relacionado con los gastos de adorno del santo y su festejo. Aquí se puede observar cómo los padres jesuitas establecían una relación económica y mágico-religiosa con el medio ambiente, a partir de la celebración de la fiesta a los santos principales de las haciendas para recibir como compensación favores divinos, especialmente abundantes cosechas de cacao.

Tabla 1
Tablones de cacao en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta (1767)

Hacienda	Nombre del tablón de cacao
San Francisco Xavier	Santa Teresa de Jesús
	San Estanislao
	Corazón de Jesús
	San Joseph
	San Pablo
	San Ignacio
	Santos Mártires
	San Antonio
	Las Animas
	San Isidro
Nuestra Señora del Rosario	
El Trapiche	Santa Teresa de Jesús
	San Andrés
	Santa Bárbara
	El Ceibal
	San Luis Gonzaga
	San Casiano
	Las Animas
	El Regíl
	Santos Mártires
	San Juan
	San Joseph
	San Pedro
	El Pedregal
	San Pablo
San Ignacio	
El Silencio	

Fuente: Tabla elaborada a partir de los datos del AGN (1767, 1771,1774). Sección Colonia, Temporalidades: 57,8, D21, f, 565r –57, 10, D14, f.565v. Bogotá, Colombia.

Los árboles de cacao se clasificaban en tres categorías de acuerdo a su edad: 1. pequeño o de primera flor, también denominado horquetero, aquí también se incluían los recién sembrados; 2. frutales y 3. Paloteados, ésta última expresión hacía referencia a la avanzada edad del árbol, razón por la cual disminuía la producción considerándose prácticamente inútiles a los tres o cuatro años de edad (AGN, 1771–1774).

Como el árbol del cacao demoraba entre 5 y 10 años para dar su primera cosecha, según los expertos de la región, se hacía necesario sembrar constantemente nuevas arboledas que reemplazaran los árboles viejos:

[...] Nombradas Vega, y Trapiche se mantienen sobre el Pie en que estaban y con aumento de quatro mil quinientos Arboles, sembrados y campaña abierta para otros dos mil que unos y otros, a juicios de sujetos inteligentes daran fruto a los Diez años, en cuió tiempo mucha parte de la Arboleda frutal, quedará inutil (sic). (AGN, 1787, f.515v)

Los inventarios de Temporalidades en 1767 registran que la hacienda El Trapiche tenía 31.695 árboles de cacao bueno, 3.866 árboles de cacao pequeño de primera flor y 6.450 árboles de cacao paloteado. La hacienda de San Francisco Xavier poseía 31.996 árboles de cacao frutal y 3.200 árboles de cacao pequeño (AGN, 1767). La calidad del suelo de la hacienda San Francisco Xavier²² según se informa en los documentos era menor a la de El Trapiche (AGN, 1787).

Las cosechas de San Juan y Navidad: Para los padres jesuitas encargados de las haciendas, la productividad de las cosechas estaba sujeta al cultivo del pasto espiritual de las almas de los esclavos y del buen cultivo de los campos. La vida religiosa que se aplicaba a los esclavos en su vida cotidiana destinaba parte del tiempo a observar los preceptos de un buen cristiano, a través de actividades religiosas y ceremoniales (el santo rosario y la celebración de las fiestas de hacienda), prácticas que también ejercían los padres jesuitas y los peones libres. Así los jesuitas establecían una relación recíproca entre

²² También denominada La Vega

la cultura y el medio ambiente. Según su percepción, el cumplimiento de las pautas religiosas tenía efectos directos sobre la productividad de los campos y de las cementeras con abundantes cosechas, “porque Dios ha prometido abundantes cosechas de frutos temporales a los que guardan su santa Ley” (Chevalier, 1950, p. 49). Finalmente, lo que la Compañía de Jesús perseguía era obtener una amplia rentabilidad para el sustento religioso y el alivio de los colegios.

La importancia y el valor que se le atribuía al cacao en la región se veía reflejado en los cuidados y tratamientos que se aplicaban a la planta, para que las cosechas fueran abundantes y de gran calidad.

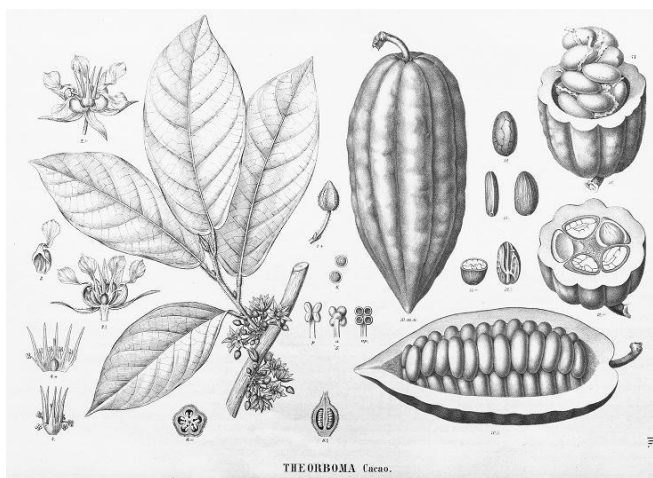
[...] porque es cierto que en la subsistencia material del arbol no consiste su valor, sino en lo limpio de toda otra planta, montaras, y silvestre, por que con el menor descuido pierde el cacao su buena qualidad.... por eso los practicos aseguran, ser la planta mas trabajosa, y facil de perderse (sic) (AGN, 1771–1774, f.676v).

A pesar de los cuidados que se tenían en el cultivo del cacao, las escasas técnicas de fertilización de la tierra y el excesivo cultivo de un sólo producto, ocasionaba en el suelo una progresiva pérdida de nutrientes con efectos negativos en las cosechas. En 1772 los terrenos de la hacienda conocida como la Vega (San Francisco Xavier) ya no se consideraban aptos para su cultivo, “[...] es mui considerable la decadencia de Fruto, [...] se nota en las Arboledas de cacao, sin que los Labradores mas peritos comprehendan otra causa, que lo debil o cansado de la Tierra: En la Hacienda nombrada la Vega no ai terreno para adelantar la Labor” (sic) (AGN, 1772, f.524r).

Cuando se producían las cosechas, los animales silvestres (roedores, mamíferos y aves), posiblemente ardillas, monos, ratas y pájaros, se introducían en las arboledas para comer su fruto, y eran eliminados con arma de fuego. Por ejemplo, el padre coadjutor de la hacienda El Trapiche entregaba un peso para la compra de pólvora al esclavo capitán

Francisco Borja, para que matara a los animales que ocasionaban daños en el “cacahual”²³; en otras ocasiones se le entregaba tres libras de pólvora y municiones (AGN, 1768, 1773).

Figura 3
Theobroma Cacao – 1776



Fuente: (Philippus de Martius, 1776)

Se producían dos cosechas de cacao anuales, una para mitad de año, más o menos entre los meses de junio y julio, y la otra a final del año entre noviembre y diciembre, al parecer la más productiva era la de San Juan (AGN, 1767). En la Tabla 2 se pueden observar las cosechas anuales de cacao durante 1768 y 1773, tiempo en el que las haciendas jesuitas estuvieron en manos del Consejo de Temporalidades. Es evidente la variación en el número de cargas producidas y la inconsistencia del administrador al relacionar las cargas por separado y de forma detallada por hacienda, lo que imposibilita determinar una constante. Cuando se produce la expulsión de los jesuitas a mediados de 1767, según los datos arrojados, la producción de ese año fue de 102 cargas anuales, lo que indica que posiblemente éste era el promedio de producción de las haciendas jesuitas, puesto que posteriormente la producción tiende a disminuir o a aumentar, además se observa que en la

²³ Cacahual. La expresión cacahual es un americanismo de la lengua Náhuatl de los indígenas Aztecas mexicanos, que también se utilizó en Cuba, República Dominicana y la Nueva Granada, el cual hacía referencia a las arboledas de cacao, “la voz *cacao* deriva del náhuatl *cacahual*, forma radical de *cacáhuatl*: el grano o fruto del cacao”. (Centro Virtual Cervantes, 2004)

hacienda San Francisco Xavier la producción era más baja que en la de El Trapiche, por poseer menor calidad de terrenos para el cultivo del cacao.

Tabla 2
Relación de la cosecha de cacao de las haciendas jesuitas durante la administración del Consejo de Temporalidades (1767 - 1773)

Fecha	Hacienda	Cosecha	Cargas
1767-1768	El Trapiche	Navidad	54
	San Francisco Xavier	San Juan	48
1769-1770	El Trapiche	Navidad y San Juan	74,8
	San Francisco Xavier	Navidad y San Juan	77,32 ½
1770 – 1771	El Trapiche	Navidad	62,7
	San Francisco Xavier	Navidad	17,6
		San Juan	37,9
1772 -1773	El Trapiche	Navidad	33,15
	San Francisco Xavier	San Juan	56
		Navidad	10,45

Fuente: Tabla elaborada a partir de los datos del AGN (1767 – 1773). Sección Colonia, Temporalidades, 57,16, D2 (1768) – 57, 22, D14 (1769) – 57,4 D4 (1773).Bogotá, Colombia.

Los encargados de recoger las cosechas de cacao eran los esclavos hombres jóvenes; en las haciendas jesuitas existían para 1769 sólo quince varones aptos para estas labores, se excluían a las mujeres y los niños por considerar que no eran ágiles en esta tarea, lo que hacía necesario contratar mano de obra libre para poder realizar las recogidas a la mayor brevedad.

[...] pero se deve conziderar que de los Doscientos y mas esclavos son pocos los de Macana, pues como las dos terzias partes se compone de chusma y parbulos, y de la otra tercera parte revaxadas las Hembras (que poco sirven) vendran a haver hasta quinze varones en cada Hacienda para la lavor lo aqui proviene que en tiempo de cosecha se haze forzosa la concurrencia de gente libre (sic) (AGN, 1769, f.347v).

Stora (2016) plantea que “el elemento posibilista pasa de ser una causalidad entre dos mundos separados, cultura y entorno, a ser una interacción entre hombre y entorno, donde el papel activo lo juega unas veces uno y otras otro” (p.3). Ante la incipiente tecnología para mitigar los efectos de las plagas, los padres jesuitas se veían condicionados por el medio ambiente y recurrían a lo mágico religioso como única arma, ante lo que consideraban castigos divinos, o por la mezquindad del padre coadjutor de negarse a dar un peso para el conjuro de San Pio, lo que desencadenaba estas tragedias. Para evitar las plagas de gusanos, langostas y animales nocivos en las cosechas, se procedía a bendecir la semilla antes de su siembra, y se rezaba el conjuro de San Pio. Cuando el fruto era atacado por la plaga, el capellán de la hacienda exorcizaba los lugares infectados por estos animales, y como última alternativa ordenaban la celebración de una misa cantada al santo patrón de la hacienda (Chevalier, 1950).

Lo mismo ocurría con los intensos veranos o los fuertes inviernos. Los padres jesuitas afirmaban que no existía remedio humano, quedando a merced de los rigores de la naturaleza a falta de mecanismos para mitigar los daños causados por el clima. Recurrían a la intercepción divina realizando rogativas (oraciones, misas y novenarios) para implorar en la sequía, lluvias, o por el contrario, para que calmara el invierno y para que no afectara los sembradíos (Chevalier, 1950).

A continuación, se presenta la Tabla 3, donde se registra la producción y los gastos asociados al cultivo de cacao en la hacienda El Trapiche y San Francisco Xavier, durante los cinco años previos a la expulsión de los jesuitas, es decir, entre 1762 y 1767, de acuerdo a la relación tomada del libro de recibo y gasto que manejaban los padres coadjutores de las haciendas jesuitas en el valle de Cúcuta.

Tabla 3
Producción y gastos de cacao en las haciendas San Francisco Xavier (La Vega) y El Trapiche (1762 - 1767)

Producción	Gastos
Hacienda la vega (San Francisco Xavier)	
Año 1. 521,4	Año 1. 53,4
Año 2. 2.131,4	Año 2. 203,0
Año 3. 3.104,0	Año 3. 287,7
Año 4. 1.864,2	Año 4. 377,7
Año 5. 912,5	Año 5. 38,2
Total 8.533,7	Total 960,4 1/2 real
Hacienda El Trapiche	
Año 1. 790,4	Año 1. 41,0
Año 2. 3.752,2	Año 2. 266,3
Año 3. 2.128,7	Año 3. 30,1
Año 4. 3.643,2	Año 4. 633,3
Año 5. 1.056,0	Año 5. 14,0
Total 11.370,7	Total 984,7

Fuente: Tabla elaborada a partir de los datos del AGN. (1787), Sección Colonia, Temporalidades, 57, 6, D7, f.422v. Bogotá, Colombia.

De acuerdo con la información anterior, se evidencia que los padres invertían poco en los gastos de producción del cacao, obteniendo un margen de rentabilidad aproximado del 90%, que posiblemente se debía a que los jesuitas sólo gastaban en alimentación y vestido de los esclavos enfermos y necesitados, puesto que cada familia de esclavos tenía dentro de la hacienda sus propios conucos de cacao, con los cuales suplían éstas necesidades. Para el año 5 que corresponde al mes de agosto de 1766 y julio de 1767 se presenta una disminución en la producción, posiblemente por la presencia de la viruela; sin embargo, los gastos también disminuyen considerablemente, cuando deberían aumentar por la presencia de la enfermedad.

El Secado. Una vez recogida la cosecha, los esclavos se trasladaban al interior de las haciendas jesuitas que contaban con corralejas²⁴, donde se ubicaban las ramadas elaboradas de estantillos o de trozos de madera y techo de paja, en las cuales se extendían los tendales

²⁴ Las corralejas era una especie de cercado rudimentario de tapia y puertas de talanqueras de madera de dos hojas

de tela o cañizos de caña para secar el cacao. La hacienda de San Francisco Xavier tenía 11 cañizos, los cuales se encontraban contiguos a la casa de hacienda (AGN, 1767), en el caso de El Trapiche, la ramada estaba ubicada al interior de la casa de hacienda. Una vez estaba seco el cacao, se procedía a pesar y guardar en los graneros para posteriormente venderlo (AGN, 1771). La existencia de tendales de cacao al interior de la hacienda, evidencia la desconfianza de los padres hacia sus esclavos, quienes argumentaban posibles robos de cacao. A continuación, se presenta una recreación artística de los tendales de cacao a partir de la descripción de los documentos del fondo de temporalidades.

Figura 4

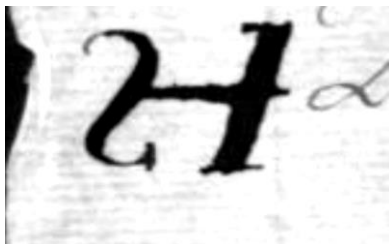
Tendales de Cacao de acuerdo a la descripción de los inventarios de 1767 en la Hacienda San Francisco Xavier



Fuente: Recreación propia, según la descripción de los documentos en el AGN, 1767, Bogotá, Colombia.

Marca y empaque del cacao. Una vez secado el cacao, se procedía a envolver en un saco de lienzo (AGN, 1768), y posteriormente se procedía a enzurronar el cacao que consistía en embalar los granos en talegos de cuero (Solórzano, 1986). Estos empaques se marcaban generalmente con el hierro distintivo de los jesuitas o con un escoplo o cincel (AGN, 1767). Este herrete se usaba especialmente para el cacao que se exportaba a Vera Cruz o Santo Domingo, los cuales iban asegurados con cabuya, cinchas o lazos (AGN, 1769, 1771).

Figura 5.
Marca del cacao utilizada por los jesuitas – 1767



Fuente: (AGN, 1767, Bogotá, Colombia)

Comercio

La producción de cacao en el valle de Cúcuta durante el período del siglo XVIII y principios del XIX, constituía uno de los principales ramos de la economía. Se afirmaba que en el valle de Cúcuta se producía abundante cacao. Que venían de diferentes partes a comprarlo y se exportaba a Europa por el lago de Maracaibo (AGN, 1831).

Veracruz en el Virreinato de la Nueva España, era el principal centro de importaciones de cacao que se producía en el valle de Cúcuta. La producción de este valle ascendía a diez mil fanegas anuales junto con la de Maracaibo. Existía en la época una ley que regulaba el número de fanegas a exportar anualmente. A Veracruz, Maracaibo y Cúcuta sólo podían exportar la mitad, es decir, 5000 fanegas, esto se repartía a prorrata de acuerdo a la cantidad que producía cada región. Sin embargo, el porcentaje aprobado para esta zona fue privilegiado, porque podía exportar el 50% de su producción; en cambio, Cumaná sólo podía exportar el 40% y Venezuela el 16% de su producción anual (AGN, 1787).

Una fanega de cacao en Veracruz equivalía a 96 libras españolas y por lo tanto a Maracaibo llegaban aproximadamente en el año 480.000 libras españolas de cacao. En Maracaibo se vendía por carga que era igual a 240 libras españolas (Yrady, 1863), lo que

equivale a 2000 cargas de cacao anual que se exportaba a Veracruz. En mayo de 1767, el padre Matías Liñán residente en Maracaibo, refiere que se habían enviado a Veracruz en Santiago del Puerto, tres mil doscientos cuarenta y ocho millares (AGN, 1768), aproximadamente 54 cargas. Este dato informa sobre la cantidad de cacao que exportaban las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta semestralmente, teniendo en cuenta que se producían dos cosechas al año.

En la ruta de exportación de cacao hacia Veracruz se presentaban algunos problemas como: las limitaciones en el número de cargas, los costos de envío, y principalmente los riesgos de pérdida del dinero de la venta, como lo refiere en una carta el padre jesuita Pedro Millán:

[...] el cacao que remiti a veracruz con la Fragata de Santiago del Puerto llevo con felicidad pero a la buelta se perdio con la fortuna que se saco casi toda la Plata en que viene tambien la de ese Colegio...segun las noticias que han venido que tal vez quedaran libres a ese Colegio cerca de tres mil pesos el dinero esta a mas de seis meses en la Abana aguardando navegacion (sic). (AGN, 1768, f.625v)

Debido a estos inconvenientes el padre rector del Colegio de Pamplona resolvió en los años previos a su expulsión (1767), cambiar el destino de las exportaciones de cacao a Santo Domingo, por la demora que se presentaba en Veracruz, y porque en Santo Domingo se obtenía casi la misma utilidad a menos costo y riesgo (AGN, 1768).

Además de los envíos al exterior, el comercio del cacao también se remitía al interior del país, especialmente a Santa fe, al colegio de San Bartolomé, para que allí se vendiera. Por ejemplo, en 1767, antes de la expulsión de los jesuitas del territorio, se registra en los inventarios que se habían enviado 40 cargas de las haciendas El Trapiche y San Francisco Xavier (AGN, 1787).

Desde la época prehispánica los granos de cacao sirvieron como moneda. En el caso del valle de Cúcuta su escasez hizo que este producto dinamizara la economía. El cacao además de su valor intrínseco, se convirtió en moneda por ser una “convención social”

(Aranda Kilian, 2005). En ocasiones en el valle de Cúcuta se pagaba con granos de cacao, como el realizado en 1772 por el Consejo de Temporalidades a las monjas del convento de Santa Clara, de quinientos pesos en cacao (AGN, 1773).

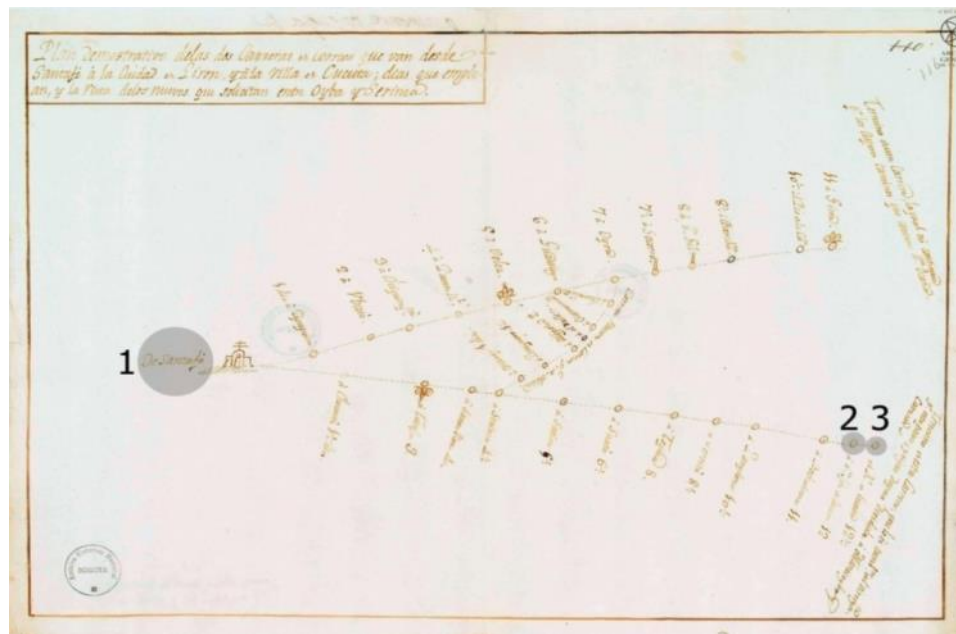
La ruta del cacao. Para el siglo XVIII el cacao fue el primer producto de exportación hacia España (Tovar, 2000). Los jesuitas introdujeron su producción y comercialización combinando esta actividad con la ganadería. Si bien su cultivo no fue extenso, ni predominó el sistema de plantación cacaotera, éste se dio en las unidades productivas (haciendas) demandando población esclava, técnicas de siembra, recolección y secado. La producción de cacao del valle de Cúcuta tenía como destino principalmente territorios españoles.

[...] la riqueza de los pueblos particularmente desde aquellos que como en las tienen en ella fincada exclusivamente su ecistencia las Haciendas de Cacao, que es unico artículo de esportacion que se cultiva y que ha dado algun ser e importancia a estos valles (sic) (AGN, 1831, f.630v).

El envío de la producción se realizaba a lomo de mula desde el valle de Cúcuta hasta el puerto de San Faustino (AGN, 1768), aquí se embarcaba en piraguas o pequeñas embarcaciones por los ríos Zulia y San Faustino y en el transcurso del viaje se encontraba el puerto de embarque de la Isla de Damay, ubicado en la confluencia de los dos ríos (AGN, 1789). El viaje llegaba hasta el puerto de Santa María al sur del lago de Maracaibo, y de allí se embarcaba para el Puerto de Veracruz (AGN, 1590–1819).

Para el envío de la producción al interior del país se utilizaban mulas, que eran conducidas por los esclavos de las haciendas o se contrataban arrieros y peones (AGN, 1590–1819). Al parecer por la descripción de la documentación, tomaban la misma ruta de los correos: después de ir a Pamplona, pasaban a Cerinza y de allí a Bogotá (ver figura 6) (AGN, 1768).

Figura 6
Mapa descripción de la ruta de correos.



Fuente: Distancias entre Santa Fe de Bogotá, Girón y la Villa de Cúcuta. 1. Santa Fe; 2. Villa de San José de Cúcuta; 3. Villa del Rosario. (AGN, Sección Mapas y Planos, 1804, Bogotá, Colombia)

Precios y medidas. El precio del cacao en 1767 se establecía por cargas, una medida utilizada en la Nueva Granada para la comercialización del cacao que se componía de millares²⁵. En el caso del valle de Cúcuta, cada carga de cacao contenía sesenta millares lo que corresponde a 240 libras españolas (Yrady, 1863), así lo refieren los recibos de entrega de la mercancía de las haciendas jesuitas:

[...] Manuel Gaitan Rector del colegio de Pamplona como remito treinta cargas de cacao de a sesenta millares al Padre Manuel Zapata sujeto del colegio Maximo, para que las pueda esponder al precio que conviniere por ser frutos de nuestras haciendas del Trapiche y la Vega de San Francisco Xavier (sic). (AGN, 1762-1763, f.23v)

²⁵ De acuerdo con el diccionario de autoridades, la unidad de carga consistía en una proporción de granos, que al parecer en España era lo que podía cargar una bestia, y cada carga de cacao estaba comprendida por 60 millares (RAE, 1726-1739)

El precio que se pagaba por conducir 20 cargas de cacao de Cúcuta a Santafé, era de ciento noventa pesos y aquí se incluía el salario del arriero y el pago por la bestia, que oscilaba entre diecisiete pesos y dos reales (AGN, 1795-1796). Su ganancia era incierta, esta se conocía solo cuando se hacía efectiva su venta, para el caso, las 20 cargas produjeron 736 pesos con 4 reales en Bogotá (AGN, 1767,1786-1787), es decir, que cada carga al venderla producía aproximadamente 27,32 pesos libres, descontando el gasto del transporte.

La mayor producción de cacao se remitía al exterior, nótese que a Veracruz enviaban 123 cargas y a Santa Fe entre veinte o treinta. En Cúcuta la carga de cacao valía 22,5 pesos aproximadamente y en Santa Fe libres de fletes cerca de 27,32 pesos, la diferencia era mínima si se tiene en cuenta el tiempo y el gasto del flete.

Tributos. El valle de Cúcuta se encontraba bajo la jurisdicción del Virreinato de la Nueva Granada, sin embargo, por su conexión con el lago de Maracaibo como puerto de salida y entrada de mercancía, la administración del erario dependía de este último (AGN, 1789).

Los frutos y bienes administrados por las comunidades religiosas estaban exentos del impuesto de alcabala por considerarse bienes eclesiásticos, “no deviendo pagar esta alcabala por ser frutos de las haciendas de aquel colegio, libres de derechos, como bienes eclesiásticos” (sic) (AGN, 1762-1763, f.24v). También estaban exentos del impuesto de medio real en millar de cacao que pagaban los comerciantes de Pamplona, Salazar de las Palmas y el valle de Cúcuta que exportaban por el lago de Maracaibo, considerado un puerto mayor. Este impuesto iba destinado a la defensa y guarnición de los asaltos de piratas, ataques de la nación motilona y al reparo de sus fortificaciones (AGN, 1789). Los jesuitas habían gozado desde 1750 del pago de un setenta por ciento del diezmo por la producción de sus haciendas, privilegio que había sido otorgado por el Rey. Sin embargo, para 1767 poco antes de su expulsión, se expide una Real Cédula que elimina esta exención: allí se estableció que debían pagar el diezmo entero y no una parte como comúnmente lo hacían:

[...] en adelante perpetuamente quedase obligada la Religión de la Compañía de Jesús a pagar de todos los frutos diezmables de las haciendas, y bienes que entonces poseía, y en lo futuro adquiriese, aunque fuesen noales, ganados, y especies diezmables, sin admitir disminucion, desfalco, ó rebaja con ningun pretexto (sic). (BNC, 1766, f.23r)

Los jesuitas, además, debían entregar la primicia como pago a los párrocos encargados de administrar los sacramentos a los esclavos de sus haciendas. Esta consistía en el primer fruto de una cosecha, que se componía de una arroba o carga y media en el caso del cacao. Por ejemplo, en la hacienda El Trapiche se entregaron cuatro arrobas por la cosecha de navidad y una por la cosecha de San Juan. En la hacienda San Francisco Xavier se pagaron dos arrobas por la cosecha de San Juan²⁶ (AGN, 1771). Este pago sólo correspondía a la cosecha de la hacienda principal y no a la de los esclavos por, “no haver sido costumbre el que los esclavos paguen primisia de sus conucos en el territorio de Cucuta” (sic) (AGN, 1776, f.811v).

El afán de la Corona española por reducir a los indígenas motilonos en resguardos, para que no interfirieran atacando el transporte fluvial de la mercancía que iba hacia Maracaibo por la ruta del río de San Faustino, motivó la expedición llamada “pacificación de la nación motilona”. Como contribución a esta expedición, en 1754 cada hacendado particular y eclesiástico (seculares o regulares), debían pagar un real por cada carga que enviaban a Maracaibo de cacao, tabaco y dulces, así como de la que se importaba, entre ellos, la ropa de castilla, el hierro y la sal (AGN, 1754).

Autoabastecimiento: otros cultivos

Las haciendas jesuitas tenían un área destinada a los cultivos y otra para el ganado, algunas tenían cultivos de caña u otros productos para la subsistencia, “eran unidades con un área de multicultivos o multiactividades complementarias a su explotación principal”

²⁶ En la época 4 arrobas hacían 25 millares

(Tovar Pinzón, 1988, p. 93). Por su carácter mixto, combinaban caña-ganadería; cacao-ganadería y actividades complementarias de granjas o corrales y cultivos secundarios, que servían para el autoabastecimiento de la unidad agrícola.

Los jesuitas lograron establecer un gran complejo económico en la región, desde que se les entregaron las primeras donaciones en 1628, y las sucesivas otorgadas en el valle de los Locos²⁷, las tierras de Ulaga donadas por Leonor Cortes y las posesiones en Pamplona. Las propiedades en el valle de Cúcuta y de Labateca, disponían de una diversidad de productos cultivados en las haciendas de su propiedad que se ubicaban en diferentes altitudes. Además de la producción de ganadería en cada hato de las haciendas, en el valle de los locos se cultivaba cada año una fanega de linaza (AGN, 1645). Al cura encargado de administrar los sacramentos y decir misa a los esclavos, se le entregaban como pago alimentos que incluían huevos, plátanos y legumbres, lo que indica que también se producían en las haciendas (AGN, 1768 – 1769).

En Bucares y en San Francisco Xavier se cultivaba trigo. Para su siembra se aconsejaba limpiar bien el terreno arrancando las “malas hierbas”, luego proceder con el arado al barbecho que consistía en, “abrir bien las rejas de los arados, para que vayan bien entrañando la tierra” (Chevalier, 1950, p-140-141). Según las instrucciones mexicanas, donde había molinos de agua para moler el trigo, se debían pagar a los sirvientes con el precio que se cobraba por este servicio a los vecinos (Chevalier, 1950). En Bucares había un molino harinero (AGN, 1729-1730) y otro en Pamplona²⁸ (AGN, 1770).

En la hacienda El Trapiche se cultivaba maíz. Las instrucciones mexicanas ordenaban para la siembra que se escardara el terreno con el arado y se hicieran surcos (Chevalier, 1950). Una vez se producía la cosecha, una parte del maíz se vendía y otra se

²⁷ También llamada Labateca, jurisdicción de Pamplona.

²⁸ El molino de Pamplona, se encontraba ubicado a las afueras de la ciudad entre la quebrada llamada Zulia y el sitio llamado Cariungo, se componía de una casa, que medía veintisiete varas y media de ancho y dieciocho y media de largo, tenía cinco puertas y dieciocho gavetas y un candado en la puerta, estaba provisto de una romana y de las herramientas necesarias para su funcionamiento.

destinaba para el consumo de la hacienda y para alimento de los esclavos necesitados o enfermos (AGN, 1773).

En cada hacienda jesuita del valle de Cúcuta y Labateca se cultivaba caña de azúcar que producía su propia miel y panela de acuerdo con los inventarios de las herramientas y el mobiliario. En la hacienda San Francisco Xavier existían para su producción un trapiche de moler caña dulce con su casa de vivienda y un fondo con capacidad para cincuenta libras elaborado en cobre (AGN, 1770). En el valle de Labateca los inventarios registran una canoa grande para verter miel (AGN, 1767). En la de San Antonio de El Salado, había un caldero de latón con tapa de dieciocho libras y, en El Trapiche, tres fondos de cobre (AGN, 1767).

Al igual que la siembra del maíz, el trigo y demás productos en las haciendas jesuitas incluida la caña de azúcar se hacía según la costumbre de cada tierra, “pregunten a los viejos del ingenio, y consulten a los labradores inteligentes en haciendas de azúcar, no sólo para la siembra, sino también para la fábrica del azúcar, y con esto acertarán” (Chevalier, 1950, p.184). Se aconsejaba moler solo tres días a la semana (jueves, viernes y sábado), para no excederse en el trabajo y evitar que los esclavos y animales (bueyes o mulas) enfermaran. Cuando había demasiada producción de caña se trabajaba cuatro días; a este ritmo la producción anual oscilaba entre veinte y veinticuatro panes (Chevalier, 1950).

Los padres jesuitas se apropiaron de las tradiciones y conductas locales aprendidas, para la diversificación de la producción en sus haciendas y el cultivo y manejo del cacao. Instauraron un sistema autosuficiente en su interior con diversos cultivos para la subsistencia, así mismo, poseían una herrería y elementos de carpintería para elaborar y reparar las herramientas necesarias en las labores del campo, cuyo trabajo lo ejercían esclavos y peones libres.

Manejo del ganado.

Las haciendas jesuitas poseían como anexo, hatos de ganado mayor²⁹, y ganado menor (cabras y cerdos), estos estaban ubicados en los confines de las haciendas, en zonas distantes con amplias praderas donde pastaban los animales. La hacienda El Salado y su hato de Quebrada Seca estaba destinada a la cría y venta de ganado mayor y era considerada por los vecinos como la más avanzada, “siendo oy una de ellas la que llaman del Salado que se compone de Ganado maior pertenessiente a su magestad y una de las mas abanzadas como se ha verificado en varias ocasiones” (sic) (AGN, 1768, f.254v). Por su parte la hacienda San Francisco Xavier tenía como anexo el hato de Corococo.

El ganado de la hacienda El Trapiche estaba conformado por burros, bueyes, caballos y 118 cabras (ver Tabla 4), lo que indica que este ganado estaba destinado a las labores de la hacienda y también al transporte del cacao, mientras que los hatos de las haciendas de El Salado y San Francisco Xavier, poseían ganado vacuno para la cría y venta en gran proporción, 309 y 193 respectivamente. En la hacienda de San Francisco Xavier, el ganado existente además de los de cría, era un caballo, mulas para las labores de la hacienda y ganado menor representado en 22 cabras para la alimentación de los padres.

Al igual que ocurría con las formas de sembrar el cacao y demás productos agrícolas. En la cría de ganado mayor y menor se aconsejaba a los padres coadjutores observar las costumbres de cada región, consultando a los más experimentados (Chevalier, 1950).

Marca o herradura del ganado. Los jesuitas poseían su propia marca de herrar ganado, al igual que los zurriones de cacao. El ganado mayor era marcado con un hierro elaborado en la herrería de la hacienda El Trapiche por un peón libre que tenía el cargo de herrero. La marca utilizada por los coadjutores era el monograma IHS que identifica a la orden, cuyo origen está dado, “en la abreviatura griega del nombre de IHSOYS o IHCOYC,” (O’Neill,

²⁹ El ganado mayor estaba conformado por: vacas, toros, bueyes, caballos, asnos y mulas

S.I. y Domínguez, S.I., 2001, p.1992)³⁰. El ganado vacuno, y las bestias mulares eran herradas con fecha posterior a un año de su nacimiento, por no soportar el hierro a tan corta edad (AGN, 1767), algunos se marcaban en una pata (AGN, 1729-1730). Respecto a las cabras, eran marcadas mediante la partición de la oreja (AGN, 1767).

Tabla 4

Inventario de Ganado Mayor y Menor en las haciendas jesuitas – Cúcuta (1767)

Tipo de Bien	Ítems	Cantidad
El Trapiche	Burra	22
	Burro hechor	1
	Pollino	2
	Burro castrado	3
	Macho negro cerrero	1
	Mula colorada (manca)	1
	Mula negra de silla	1
	Macho colorado	1
	Caballo cebruno hechor de burras	1
	Caballo rosado de silla	1
	Cabra (dif. edades)	118
San Antonio de El Salado	Ganado vacuno (herrado el ganado grande)	309
	Caballo de vaquería	24
	Yegua (dif. edades)	52
	Mulo cerrero	6
San Francisco Xavier	Reces (dif. tamaños)	193
	Mula	8
	Caballo caino	1
	Cabra (dif. tamaños)	22

Tabla elaborada a partir de los datos del AGN (1767). Sección Colonia, Temporalidades, 57, 5, D4 – Temporalidades, 57, 10, D8. Temporalidades 57,8, D21 – Bogotá. Colombia

³⁰ La abreviatura IHC, En los manuscritos latinos la C fue sustituida por S, lo que dio como resultado el símbolo IHS, que desde el siglo VI produjo un error en la grafía de *Ihesus*. (O'Neill, S.I. & Dominguez, S.I., 2001)

Figura 7
Marca de Herradura para el Ganado Mayor – 1767.



Fuente: (AGN, 1767, Bogotá, Colombia).

El ganado para el trabajo de la hacienda. En las haciendas también reposaban cargas de sal, especialmente en San Antonio de El Salado. Por ser un mineral básico para la subsistencia del ganado, su deficiencia generaba graves perjuicios en la salud (Lida, 1976). Una parte de la sal se destinaba al sustento de los animales de la hacienda (AGN, 1767). La sal ingresaba al territorio por el Lago Maracaibo desde el siglo XVII (Ramos, Rodríguez, & Sosa, 1999).

Para el trabajo en la hacienda se utilizaban los bueyes para arar la tierra, cuando se preparaba el terreno para las siembras de trigo y también para tirar de las carretas, por ejemplo, la hacienda San Francisco Xavier tenía dos yugos destinados a estas labores (AGN, 1767). Los caballos y yeguas eran utilizados para las cabalgaduras, algunos pertenecían a los padres y otros para el servicio de la hacienda. Los padres otorgaban a título de donación algunas bestias a los esclavos para que ellos ejercieran su labor con agrado y gratitud. Para observar la pobreza religiosa se ordenaba en las instrucciones mexicanas que el caballo del coadjutor fuera manso, fuerte y de aguante, pero no muy altivo, como correspondía a la humildad que debía ostentar cada miembro de la orden (Chevalier, 1950).

Las mulas eran utilizadas para el transporte interno de la hacienda en la carga de insumos y de agua (AGN, 1768), y se disponía de un buen número para el transporte de la mercancía bien fuera hacia el interior de la Nueva Granada o hacia el exterior por el camino

de San Faustino. Los burros destinados al transporte de cargas de cacao eran previamente amansados por los esclavos antes de emprender los viajes (AGN, 1767). Además de los pollinos hechores,³¹ también tenían caballos hechores para las burras. Las mulas de carga se les vestía con enjalmas y aparejos, para que soportaran el peso (AGN, 1767). Las instrucciones mexicanas ordenaban que esta indumentaria se entregara al capitán de la hacienda que era un esclavo, así como el manejo de las mulas para el transporte (Chevalier, 1950).

Las cabras, eran el ganado menor existente en las haciendas; según las instrucciones mexicanas, se aconsejaba a los padres coadjutores no venderles a sus esclavos este tipo de ganado para su cría, porque se argumentaba que podían juntarlas con las de la hacienda principal para que pastaran en el mismo lugar o venderlas como suyas.

La importancia de los hatos de ganado mayor en la prosperidad de las haciendas.

Cuando el fundador del Colegio de Pamplona Pedro Esteban Rangel protocolizó su documento de donación a la Compañía de Jesús, solicitó la compra de doscientas yeguas en el valle de Cúcuta y Labateca para la bonanza de las haciendas (AGN, 1645). Con esta petición el fundador pretendía reproducir bestias mulares, el medio de transporte de la época, muy necesarias para el trabajo de la hacienda y para el transporte de las mercancías.

La comercialización del ganado mayor representado en potros, yeguas y mulas era otro de los negocios que se realizaban en las haciendas jesuitas (AGN, 1767). Este ganado adquiriría mayor valor a la edad de tres años y era en esta época cuando se vendían porque allí empezaba su vida útil (AHP, 1628).

El ganado vacuno tenía varios usos en la hacienda, el trabajo o servicio al interior de éstas, el transporte, la venta y la provisión de las haciendas, como lo evidencian las herramientas para el sacrificio de las reses: “la desgarradera” y la sierra bracara (AGN, 1767), indican que servía como alimento de esclavos y de los enfermos especialmente

³¹ Los pollinos eran asnos jóvenes aptos para la reproducción (RAE)

cuando se producía la epidemia de viruela (AGN, 1787). El cuero también se aprovechaba, además de elaborar los zurrone para embalar el cacao; los inventarios evidencian otra manufactura como la elaboración de petacas para transportar la carne, la construcción de puertas y camas de viento.

A continuación, se presenta la Tabla 5, con los datos de la producción y el gasto asociado a la cría y venta del ganado durante 1762 y 1767 de la hacienda El Salado, de acuerdo a la transcripción realizada por el Consejo de Temporalidades del libro de recibo y gasto que manejaban los padres coadjutores de las haciendas.

Tabla 5

Producción y gasto de la hacienda El Salado (1762-1767)

Ingresos (1762-1767)	Gastos (1762-1767)
Año.1. 00,0	Año 1. 00,0
Año 2. 216,0	Año 2. 00,0
Año 3. 00,0	Año 3. 117,4
Año 4. 375,4	Año 4. 00,0
Año 5. 123,4	Año 5. 00,0
Total: 715,0 pesos	Total: 117,4 reales

Fuente: Transcripción de los datos registrados en el libro de gasto y recibo del AGN (1787). Sección Colonia.57, 6, D, 7. f.422v. Bogotá. Colombia

Como se puede observar no existe un registro detallado respecto a los gastos y los ingresos de los hatos de ganado. El transcriptor argumenta que durante cinco años sólo se produjeron gastos en el año 3, no se explica por qué no existen gastos en los otros años, sin embargo, la información contenida en otros documentos manejados por los padres coadjutores, evidencia que los gastos asociados a los hatos estaban representados en la alimentación y el vestuario dado a los vaqueros, debido a que éstos no poseían conucos de cacao y por lo tanto cada año se les pagaba en especie (reses, caballos, indumentaria) o en dinero (AGN,1767). En cuanto a la producción sólo registraron ingresos en el año 2, 4 y 5.

Al igual que ocurría con el cacao, el margen de rentabilidad que se obtenía de la venta de ganado de acuerdo a lo informado anteriormente era aproximadamente el 84%.

Si bien las haciendas de los jesuitas eran consideradas las más productivas del valle de Cúcuta, los inventarios realizados en 1767, evidencian la existencia de ganados de servicio viejos e inútiles como mulas rencas y mancás (AGN, 1767), otras a la fecha se encontraban enfermas de peste y también se registraba la muerte de algunas reses que se rodaban en los despeñaderos (AGN, 1771,1774). Las instrucciones mexicanas recomendaban que se aprovechara la piel del animal para elaborar petacas, zurrónes de cuero, que se vendieran a los gañanes³² las reses viejas o se utilizara la carne como alimento de las cuadrillas de esclavos en tiempo de cosecha (Chevalier, 1950).

El robo del ganado era muy común en esta época sobre todo porque las haciendas no estaban cercadas; éste ocurría con más frecuencia cuando el ganado pastaba en sitios remotos donde el paisaje natural *per se* había sido poco permeado por el hombre. El ganado también era frecuentemente atacado por la fauna salvaje de la región como jaguares y leones americanos. Los padres jesuitas organizaban la caza de estos animales enviando a dos peones de vaquería a quienes les entregaban cuatro onzas de pólvora y una libra de plomo (AGN, 1768), una vez cazados se procedía a pagar previa evidencia de la muerte, “han hecho manifiesto, con los cueros, y manos de dichos Tigres, y rrazon de otros que les vieron matar cuia paga se les hizo segun costumbre antiquada en este valle” (sic) (AGN, 1768, f.269v).

El ganado también era flechado por los indígenas motilones, quienes tenían derecho a hacerlo si el ganado se encontraba en su territorio. Generalmente en la hacienda de El Salado el ganado se soltaba en época de verano y se internaba en lugares remotos o en la frontera de las tierras que ocupaban los motilones (AGN, 1768). Para remediar esta situación los vecinos del valle de Cúcuta, incluidos los padres jesuitas contribuían con un número de reses como cuota para la campaña de “pacificación”, “a lo que han contribuido

³² Gañán era el trabajador teóricamente libre, pero prácticamente sujeto a la hacienda por deudas u otros lazos. (Chevalier, 1950)

en cada una de ellas con dos rezes, el coagjutor, que los Padres de la Compañía tenían en este valle, para el veneficio de las Haziendas que en el poseian” (sic) (AGN, 1768, f.254r). Al igual que las reses, las cabras también enfermaban de peste y algunas eran atacadas por perros de las haciendas vecinas (AGN, 1773).

Los ciclos de Lluvias

Steward afirma que la adaptación no es unidireccional, es decir, no sólo es producto de los cambios que introduce el hombre, sino también como las comunidades adaptan la cultura a su entorno natural y viceversa (Stora, 2016). Las condiciones climáticas predominantes en el valle de Cúcuta y el escaso nivel de tecnología que se manejaba al interior de las haciendas hacía que sus pobladores dependieran de los ciclos de lluvia. El verano en el primer semestre del año iba desde enero hasta marzo, en el segundo semestre correspondía a los meses de julio, agosto y septiembre, y el invierno iniciaba en el primer semestre desde la mitad de abril, hasta junio y en el segundo a mediados de octubre hasta diciembre.

Para el caso del cultivo y producción de cacao existía una fuerte dependencia a los ciclos de lluvia, debido a la necesidad de abundante agua para este cultivo, razón por la cual la siembra siempre se realizaba en invierno, además los cultivos se ubicaron en las vegas de los ríos (BNC, 1768).

En el caso del ganado vacuno, éste siempre se soltaba en verano para que pastara en las amplias sabanas, debido a la escases de pastos y a la sequía producida por el intenso verano. A mediados de octubre llegaban las lluvias y como era costumbre en la región se iniciaban las labores de rodeo para recoger el ganado. Ante la imposibilidad de transitar los caminos más allá de las fronteras de las haciendas (AGN, 1767), se encargaba a un grupo de esclavos quienes recibían como pago su manutención y a los peones libres se les pagaba;

por ejemplo, la hacienda El Trapiche destinaba tres esclavos para las jornadas de rodeo o contrataba peones libres a los cuales se les pagaba 22 reales (AGN, 1773).

Como el ganado en tiempo de verano se introducía en terrenos de los indios motilones, quienes los flechaban, especialmente los pertenecientes al hato de Quebrada Seca de la hacienda El Salado, su recogida producía temor ante un enfrentamiento con los indios, lo que hacía necesario el envío de un grupo de vaqueros armados.

[...] es necesario gente armada que sirva de Escolta por el evidente riesgo que frecuentemente se experimenta de los Yndios Barbaros de la nacion Motilona pues de ordinario acontece encontrarse reses muertas y otras flechadas con que se patentiza havitan en aquellas cercanias, como que se hallan apoderado de las tierras que llaman del Limoncito pertenecientes a las que poseian los Reverendos Padres de la Compañia (sic). (AGN, 1767, f.548r).

En tiempo de invierno el ganado permanecía confinado en los hatos, una vez había terminado el invierno, los pastos habían crecido y borrado los caminos, siendo necesario destinar a peones que se encargaban de abrir trochas para que el ganado pudiera salir a pastar, labor que duraba generalmente dos días (AGN, 1768).

Este apartado refleja la relación de reciprocidad entre la cultura y el entorno, aplicada por los pobladores de la región y apropiada por los padres jesuitas respecto a la adaptación a los ciclos de lluvia en la regulación de las cosechas, y la vida en los hatos de ganado.

Tecnología: Acequias y bocatomas de agua

Kaplan y Manners (1979) afirman que la cultura es, “el mecanismo primario por medio del cual el hombre comienza adaptándose y termina controlando a su medio ambiente...De este modo la ecología cultural ... se ocupa de la forma como el hombre por

medio de la cultura manipula y moldea el ecosistema mismo” (p.135). Para superar la escasez de agua por los intensos veranos que eran comunes en el valle de Cúcuta, sus pobladores construyeron acequias o bocatomas de agua corriente como forma de regadío para los cultivos. Esta incipiente tecnología no difería de la utilizada por las haciendas jesuitas. Su cuidado y manejo estaba regulado por el Alcalde Ordinario encargado de la administración de la Parroquia de San José de Cúcuta, especialmente en lo referente a la limpieza de la maleza para que no se taparan y el agua pudiera correr libremente. Para evitar accidentes se exigía a los hacendados la instalación de puentes y canoas para facilitar el paso (AGN, 1793).

Sin embargo, esta tecnología no lograba superar todos los inconvenientes de escasez de agua, razón por la cual los habitantes del valle de Cúcuta aprovechaban los accidentes geográficos del entorno natural como ríos y quebradas para ubicar en sus orillas los terrenos destinados a la siembra especialmente de cacao, por ser un producto que necesitaba de grandes cantidades de agua en sus primeros años. En la hacienda San Francisco Xavier, el cacahual, colindaba con el río pamplonita por el margen izquierdo, y también estaba regada por una quebrada grande que nacía en la serranía de Orope (AGN, 1770). Por su parte la hacienda de El Trapiche se regaba con el agua proveniente del río Táchira (AGN, 1771 - 1774), y la atravesaban cinco quebradas: Morales, El Potro, Las Múcuras, Del Salto y el Pozo de los Micos (AGN, 1797). A pesar de poseer fuentes de agua propia, las haciendas se veían afectadas por los fuertes veranos que a su vez limitaban las cosechas, “en la nombrada Trapiche, viene el inconveniente de excasear en tiempo de agua suficiente, para el Riego y precaver estas Ruinas” (sic) (AGN, 1772, f.524r).

También se utilizaban las acequias de agua para el riego de los pastos para el ganado; por ejemplo, para regar el pasto del ható de El Salado, se encargaba a un esclavo denominado aguatero la labor de llenar las acequias de agua en las afueras de la villa de San José de Cúcuta, donde sus habitantes habían construido albercas o pozos (AGN, 1807). Cuando la hacienda tenía buena provisión de agua, ésta se encaminaba por las lomas llanas y tendidas o por los potreros para que regaran los mejores pastos (Chevalier, 1950). Para

dar de beber al ganado se hacía una especie de zanjás en la tierra a modo de bebederos con dos Paletones de hierro que tenían en la herrería en la hacienda El Trapiche (AGN, 1768).

Si el agua era escasa en la hacienda, las instrucciones mexicanas recomendaban a los coadjutores, no hacer tan extensos los cultivos e iniciar el riego desde la parte más alta para que se derramara a las partes bajas, regar y formar jagüeyes en la noche para represar el agua y en días de fiesta tener un aguador que cuidara de ello. En caso de lluvias se aconsejaba abrir surcos, en las partes bajas para su desagüe (Chevalier, 1950).

El avance tecnológico es un factor dinamizador en la relación cultura- medio ambiente, sin embargo, en el valle de Cúcuta la tecnología de las acequias o bocatomas de agua era incipiente, lo que condicionaba a sus habitantes a adaptarse al territorio y a los ciclos climáticos.

Conclusiones

El éxito de las haciendas jesuitas estaba sustentado en la red que establecieron entre las haciendas que poseían en la región, las cuales estaban ubicadas en diversos niveles altitudinales, para diversificar la producción, y en la adopción de las tradiciones locales, especialmente en las técnicas de siembra, cría y manejo de ganados y transformación o manufactura de los productos. Con esta política la Compañía de Jesús ahorraba dinero y no perdía tiempo experimentando en nuevas técnicas agrícolas. Su accionar no constituía una amenaza a las costumbres de la región, lo que permitió mayor rentabilidad de sus haciendas y la rápida integración de sus miembros a la vida de las parroquias donde establecían sus propiedades terrenales.

El análisis de la documentación evidenció que la relación que establecieron los padres jesuitas con el entorno estaba mediada por su criterio de rentabilidad. Se apropiaron de prácticas y costumbres observadas en la región respecto al conocimiento, manejo y producción del cacao, perfeccionando lo ya establecido por la costumbre. Establecieron una

relación con los recursos disponibles del medio ambiente, el conocimiento de los ciclos de lluvia, el uso de la tecnología y los preceptos de la religión cristiana, para lograr un equilibrio entre lo divino y lo terrenal, y así obtener mayor productividad en los frutos de la hacienda. Para el riego de los cultivos, combinaron el sistema de regadío de las acequias de agua, con la adaptación a la geografía aprovechando las ondulaciones del paisaje y ocupando las riberas de los ríos para la siembra de arboledas de cacao. Para mitigar el impacto de la naturaleza en los intensos veranos, las fuertes lluvias y los ataques de plagas producidos por las escasas técnicas y controles agrícolas, recurrieron a las prácticas religiosas y ceremoniales, solicitando la intercepción divina como único método para contrarrestar los embates del medio ambiente.

Los artefactos tecnológicos que poseían para el desarrollo de la agricultura en las haciendas jesuitas y la zona de estudio eran incipientes, lo que condicionaba a sus habitantes a depender en parte del medio ambiente, atribuyendo mayor importancia a los efectos del clima, a la topografía, los suelos, la fauna, la cubierta vegetal y la hidrografía propias del valle de Cúcuta para poder adaptarse y subsistir. Sin embargo, estas deficiencias no fueron un factor limitante y por el contrario, se convirtieron en una posibilidad para desafiar el entorno natural y paulatinamente ir transformando el paisaje de acuerdo a la percepción rentista que tenían del medio ambiente.

Es importante continuar indagando sobre la relación que establecieron las comunidades del siglo XVIII, entre el medio ambiente y lo mágico religioso para poder sobrellevar los ataques de la naturaleza, y los mecanismos tecnológicos que fueron adaptando en las haciendas, con el fin de lograr un equilibrio entre la cultura y el medio ambiente en pro de una mayor productividad.

Documentos de Archivos

1. Aduanas. (1789). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.2, 6, D.68, f.906v-919r.

2. Aduanas. (1787). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.2, 6, D.73, f.938v - f.942r.
3. Alcabalas. (1807). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.5, 8, D.2, f.28v- f.33v.
4. Cabildos. (1795-1796). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.7, 10, D.5, f.769v-777r.
5. Colecciones. (1769 - 1826). Archivo General de la Nación, Bogotá, E.O.R.CJ.204, f.611v.
6. Conventos. (1767). Archivo General de la Nación, Bogotá, f. 142v- f.315r.
7. Criminales. (1797). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.19, 91, 91, D.1, f. 001v- 055r.
8. Curas y Obispos. (1645). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.21 36, D.19, f.f.199v- 224r.
9. Curas y Obispos. (1729-1730). Archivo General de la Nación, Bogotá, S.C.21, 36 D, 20, f.279r-307r.
10. Curas y Obispos. (1762-1763). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.21, 43, D3, f.22v-31v.
11. Curas y Obispos. (1767). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.21, 20, D.60, f.625v- F.636v.
12. Curas y Obispos. (1768 - 1769). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.57, 17, D.2, f.998v - f.1005r.
13. Curas y Obispos. (1768). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.21, 21D.48, f.622v-639v.
14. Historia Eclesiástica. (1786-1787). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.30, 9, D1, f.001v-0019v. Bogotá.

15. Misceláneas. (1754). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.39, 80, D.21, f.453v-457v.
16. Misceláneas. (1768). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.39, 89, D.51, f.826v - 852v.
17. Negros y Esclavos. (1807). Negros y Esclavos. SC.43, f.32v- f.088r. Bogotá.
18. Papeles de Cúcuta. (1813 - 1814). Archivo General de Indias. Madrid. f.504v.
19. Peticiones - Solicitudes. (1831). Archivo General de la Nación, Bogotá. SR.75, 12, D.23, f.625v- 629v.
20. Temporalidades. (1776). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, f.808v - f.812r.
21. Temporalidades. (1787). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 6, D, 7, f.422v.
22. Temporalidades. (1590 - 1819) Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, f.786r-f788r.
23. Temporalidades. (1767). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.57, 8, D.21, f.499v-567v.
24. Temporalidades. (1767). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 5, D.4, f.269v-322r.
25. Temporalidades. (1767). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 1, D.35, f.786r-f.788v.
26. Temporalidades. (1768). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.57, 16, D.2, f.254v-271v.
27. Temporalidades. (1768). Archivo General de la Nación. Bogotá, SC.57, 10, D.8, f.157v- f.196r.

28. Temporalidades. (1769). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 22, D.3, f.139v - f.141v.
29. Temporalidades. (1769). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 22, D.14, f.325v- 351v.
30. Temporalidades. (1770). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.57, 22, D.6, f.184v - f.210v.
31. Temporalidades. (1770). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 10, D.20, f. f.846r-895v
32. Temporalidades. (1771 - 1774). Archivo General de la Nación, Bogotá, SC.57, 10, D.14, f.498v-754v.
33. Temporalidades. (1771). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 4, D.8, f.595v - f.618r.
34. Temporalidades. (1771). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 10, D.13, f.494v- 497v.
35. Temporalidades. (1772). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 6, D.10, f.524v
36. Temporalidades. (1773). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 4, D.4, f.344v- f.358v.
37. Temporalidades. (1774). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.57, 5, D.5, f. 326v-f.498r.
38. Tributos. (1795-1796). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC.60, 14, D.11, f.399v- f.400v.
39. Testimonio. (1768). Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá. 187.200H - C32CM - RM 338(Pieza 7), f.188v- f. 196r.
40. Tomo 104. (1762). Archivo Histórico de Pamplona, Pamplona, f.120r-123r.

41. Tomo 45. (1628). Archivo Histórico de Pamplona, Pamplona, f.310v.
42. Tomo 80. (1762). Archivo Histórico de Pamplona, Pamplona, f.338v-341v.
43. Policía. (1793). Archivo General de la Nación, Bogotá. SC. 47, 11, D.26, f.821v-f.837v.
44. Real Cédula. (1766). Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá. f.23v.

Mapas

45. Sección Mapas y Planos. (1805), Archivo General de la Nación, Bogotá
46. Sección Mapas y Planos. (1804), Archivo General de la Nación, Bogotá

Fuentes Impresas

47. Chevalier, F. (1950). *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas. Manuscrito Mexicano del siglo XVIII*. México: Editorial Jus, S.A.
48. Codazzi, A. (2004). Santander. En A. Codazzi, C. Domínguez Ossa, A. Gómez López, y G. Barona Becerra (Edits.), *Geografía física y política de la confederación granadina*. Vol. V. Estado de Santander. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
49. Moreno y Escandon, F. (1985). *Indios y Mestizos de la Nueva Granada. A finales del siglo XVIII*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
50. Oviedo, B. V. (1974). *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada (manuscrito)*. Bogotá.
51. Simón, Fray Pedro (1986). *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las indias occidentales y de mar océano*. Bogotá: Banco Popular.

Bibliografía

52. Aranda Kilian, L. (2005). El uso de cacao como moneda en la época prehispánica y su pervivencia en la época colonial. *Dialnet*, 2, pp. 1439- 1450.
53. Centro Virtual Cervantes. (11 de agosto de 2004). Centro Virtual Cervantes. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/agosto_04/11082004_01.htm
54. Del Rey Fajardo, J., y Gutiérrez, A. (2014). *Cartas Anuas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
55. Ferreira Esparza, C. A. (2005). Hacia una Historia ambiental del Río Pamplonita. Ponencia desarrollada en el *Seminario Río Pamplonita: Agua, cultura y vida*.
56. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. (1957). *Manual del Curso de Cacao*. Turrialba: s,d.
57. Kaplan, D., y Manners, R. A. (1979). *Introducción Crítica a la teoría antropológica*. México: Editorial Nueva Imagen.
58. Lida, C. (1976). *Sobre la producción de sal en el siglo XVIII*. *Salinas de Peñón Blanco. Historia Mexicana*, 14(4), 680-690.
59. Pabón Villamizar, S., Ferreira Esparza, C. A., y Guerrero Rincón, A. A. (1998). *Los Pueblos del Cacao*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
60. Solórzano, J. C. (1986). Técnicas y Producción Agrícola en Costa Rica en la época Colonial. *Rev. Fil. Univ. Costa Rica*, XXIV (59), pp. 85 - 92.
61. Tovar Pinzón, H. (1988). *Hacienda Colonial y Formación social*. Barcelona: Sendai Ediciones.
62. Tovar Pinzón, H. (2000). El cacao en la sociedad colonial llegó a ser el primer producto agrario de exportación. *Credencial Historia*, (130), pp.1-3.
63. Ramos, A. Rodríguez, L. Sosa, G. (1999). *Norte de Santander. Aspectos de su historia colonial*. Pamplona: Universidad de Pamplona.
64. Stora, N. (28 de abril de 2016). *La ecología cultural y la interacción*. Recuperado de http://centro.us.es/atlas/documentos/articulos/Stora_CulturalEcology.pdf

65. Yrady, R. (1863). Curso completo de Teneduría de Libros por partida doble. Caracas: Imprenta de Felix E. Bigote.

Diccionarios

66. Real Academia Española. (1726-1739). Diccionario de Autoridades (1726-1739).
Obtenido de <http://web.frl.es/DA.html>
67. Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la Lengua Española, Edición del Tricentenario. Obtenido de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>